



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **344 / 88**

Salta, 17 de Noviembre de 1.988
 Expediente Nro.: 12.129/88

VISTO:

Los pedidos interpuestos por alumnos de la Carrera de Nutrición, Enfermería y Técnico en Laboratorio de Histopatología de esta Facultad, en el sentido que se constituyan Mesas Especiales de Exámenes; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Resolución Rectoral Nro. 489/84 y su modificatoria Nro. 083/86 - Reglamento de Alumnos -, faculta a las Unidades Académicas a constituir en cualquier época del año Mesas Especiales;

Que los alumnos cumplen con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes, según los respectivos informes del Departamento Alumnos de la Dirección Administrativa Académica;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD,

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Constituir Mesas Especiales de exámenes, según el siguiente detalle:

MATERIA	FECHA	HORA	AULA	TRIBUNAL
NUTRICION APLICADA	29/11/88	15:00	BOX ALIM.INST.	- LIC. ANGELA IRENE GUZMAN - NUT. MARIA VALDIVIEZO DE RODRIGUEZ - NUT. PATRICIA C. MORENO - LIC. MERI MAYORGA
ENF. PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL	29/11/88	16:00	LAB. ANAT.	- ENF. SARA ELENA ACOSTA - DRA. MARIA CALDERONI - ENF. ELIZABETH ALLEMANO DE CASTELLANOS - ENF. SILVIA MARY ALDERETE



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.:

344 / 88

Salta, 17 de Noviembre de 1.988
 Expediente Nro.: 12.129/88

MATERIA	FECHA	HORA	AULA	TRIBUNAL
TECNICA HISTOLOGICA II	29/11/88	15:00	LAB. BIOG.	- DRA. EMMA ARGENTINA MOLINA DE RASPI - DRA. RAQUEL ASUNCION LOPEZ - DR. EDMUNDO CESAR CHAGRA - DRA. MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA

ARTICULO 2.- Hágase saber a: señor Rector, Secretaría Académica, Docentes integrantes de los Tribunales Examinadores, y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

ele
 may
 ATM

[Firma manuscrita]

MARCELO D. PEYRET
 SECRETARIO



[Firma manuscrita]

Nut. PATRICIA CRISTINA MORENO
 DECANO